

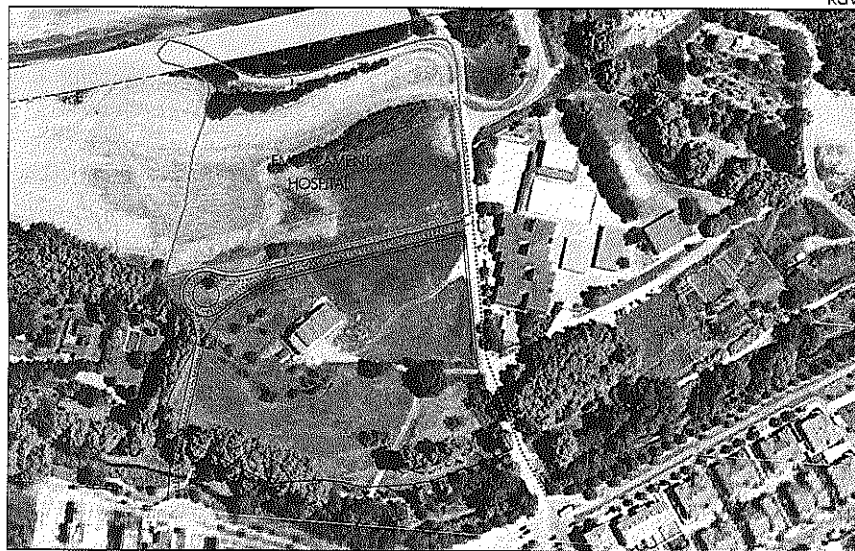
Los tres grupos con representación municipal aprueban la modificación puntual del PGO para construir el equipamiento sanitario

El nuevo hospital más cerca

JORDI PURTÍ

CIU, PSC y CUP, los tres grupos políticos con representación municipal en el Ayuntamiento de Sant Celoni han dado un paso más para que el nuevo hospital se ubique en Can Riera de l'Aigua, después de haber aprobado por unanimidad la modificación del plan general de ordenación que debe permitir construir el hospital. Esta modificación permitirá poner a disposición del CatSalut los terrenos necesarios para la construcción en un emplazamiento que reúne una superficie mínima para la ubicación del cuerpo principal del equipamiento y sus servicios complementarios, a la vez que posibilitará una ampliación futura del equipamiento y la disponibilidad de buenas comunicaciones para garantizar el fácil acceso de los usuarios, de los suministros y evacuación de los residuos y especialmente de los transportes sanitarios urbanos.

El cambio en la clasificación del suelo propuesto de SNU, suelo no



Can Riera de l'Aigua ubicará el nuevo hospital.

urbanizable, a SU, suelo urbano, vinculado al sistema de equipamiento público (E1), permite la definición del nuevo sector de equipamiento sanitario de interés general mediante una propuesta de zonificación que cumple los requerimientos mínimos fijados por el CatSalut.

El nuevo hospital, que aún tarda-

rá, se levantará sobre un terreno de 20.569 metros cuadrados del que se tienen en cuenta su situación privilegiada, las comunicaciones para poder acceder desde la C35 por la puerta de Levante y el impacto ambiental de la zona. El concejal del PSC, Joan Castaño, ha recordado que ya en el año 2005 se hizo un

primer paso con el Pacto de Ciudad y de Salud y en el año 2006 la consejera Marina Geli se comprometió a la construcción del Hospital. En este sentido, el alcalde de Sant Celoni, Francesc Deulofeu, refuerza la idea que el futuro hospital dará servicio a un mínimo de 70.000 personas de la zona "lo que nos consolida como un hospital de referencia".

Por su parte, Montserrat Vinjets, concejala de la CUP, también está satisfecha por la decisión porque se trata de un tema importante del que siempre han estado a favor, aunque matizó que todavía el tripartito no ha decidido nada sobre el futuro del ARE rechazado por los ciudadanos de Sant Celoni y hay que recordar que en esta misma zona es donde estaba prevista el Área Residencial estratégica de Sant Celoni. "Esta modificación del PGO demuestra claramente que en ningún caso la construcción del hospital estaba vinculada al desarrollo del ARE como se nos había querido hacer creer".

El acuerdo de llevar a cabo esta modificación para poder ceder el terreno a la Generalitat es fruto de un trabajo conjunto de los tres grupos municipales y haber podido llegar a un acuerdo que beneficia a Sant Celoni en particular y al Baix Montseny en general. *

VALLÈS

Once estaciones de la comarca ya disponen de megafonía automatizada

VALLÈS. El servicio de Rodalies Catalunya ha finalizado el proceso de instalación de megafonía automatizada en 70 estaciones de Catalunya de las cuales hay 11 de la comarca, en las líneas de Puigcerdà y de Portbou. La megafonía automatizada facilita la información a los viajeros tanto en lo relativo a incidencias en el servicio como relacionadas con la circulación. Las estaciones en las que se ha colocado la nueva megafonía son las de Mollet-Sant Fost, Montmeló, Granollers Centre, Cardedeu, Llinars, Gualba, Sant Celoni, Mollet Santa Rosa, Parets, Granollers-Canovelles y La Garriga. RdV

La Fundació Martí l'Humà se adhiere al Charter de la Diversidad

LA GARRIGA. La Fundació Universitària Martí l'Humà (FUMH) ha procedido a fir-

mar y a adherirse al Charter de la Diversidad, promovido por el Ministerio de la Igualdad, por la Fundación para la Diversidad y por la Fundación Alares, por lo cual, dispone del certificado correspondiente acreditativo. Este certificado permite, a las empresas y entidades que forman parte, reconocer, asumir y fomentar los compromisos con los valores que promueven la diversidad, la igualdad y la no discriminación. Diez son los principios básicos que se promueven: Sensibilizar, adelantar en la construcción de una plantilla diversa, promover la inclusión, considerar la diversidad en todas las políticas de dirección de las personas, promover la conciliación de los tiempos de trabajo, familia y ocio, reconocer la diversidad de la sociedad, hacer extensible y comunicar el compromiso hacia el personal, hacer extensible y comunicar el compromiso a terceros, entidades proveedoras y clientes, hacer extensible y comunicar el compromiso hacia la administración y organizaciones, y reflejar el apoyo a la no discriminación, así como los resultados que se van obteniendo de las políticas de diversidad en la memoria anual de la empresa. RdV

El PPC pide la mejora de la financiación local

LA ROCA. El presidente local del PPC La Roca, César Alcalá ha presentado al Consistorio de este municipio dos ruegos para que sean atendidos. El primero está vinculado con la ley de Dependencia. La ley 39/2006 entró en vigor el 11 de enero de 2007. La ley regula las condiciones básicas de promoción de la autonomía personal y la atención a las personas en situación de dependencia creando el SAAD. La petición hecha por Alcalá es que el Consistorio pida a la Generalitat que defienda ante el Gobierno del Estado el cumplimiento íntegro del calendario y del financiamiento establecido por la ley, y que se agilicen los trámites pertinentes para que se hagan efectivas las prestaciones.

El segundo ruego está vinculado con la mejora de la financiación local. El PP considera que no se puede retrasar más un nuevo sistema de financiación local. Por eso se ha de requerir a la Generalitat para que inste al Gobierno del Estado a iniciar la reforma inmediata del sistema de financiación local. RdV